

INTERNATIONAL CONGRESS OF PHILOSOPHY
PERSON AND SOCIETY:
Perspectives for the Twenty-First Century
BRAGA, PORTUGAL: NOVEMBER 17-19, 2005

Temática 9: Multiculturalismo

AUTOR: William Daros

Argentina.

Dirección postal: W. Daros –Amenábar 1238 –2000 Rosario, Argentina.

E-mail: daroswr@yahoo.es

**IDENTIDAD DESDE LA DIVERSIDAD
EN LA ARGENTINA**

“La palabra *identidad*, pues, implica siempre alguna relación con una *diversidad*, y sin ésta no se pensaría jamás a aquélla”
(A. ROSMINI).

Filosofar es reflexionar desde lo que nos sucede

1. La filosofía siempre ha sido, desde los orígenes griegos (“Conócete a ti mismo”) hasta la filosofía hegeliana, la marxista y la espiritualista de Lévinas, un reflexionar sobre lo que le sucede al hombre que filosofa, en tanto individuo y en tanto sociedad (o convivencia pautada por ciertas normas de convivencia que lo hace socio).

Ese reflexionar sobre lo que uno es, individual y socialmente, lleva al problema de la identidad y la diversidad. Más aún, es *desde la diversidad* que nos ponemos el tema de la identidad, del ¿quien soy?

La relación entre la diversidad (el diverso, el otro) y la identidad suele implicar un proceso evolutivo y dialéctico que no es simple ni lineal. Según Hegel, la identidad en cuanto es autoconciencia de la propia permanencia requiere de otra autoconciencia, porque “sólo es en cuanto se la reconoce”¹. Frecuentemente esta relación es, inicialmente, una relación de señorío y servidumbre, para madurar luego en una relación de socios, que en cuanto personas solo “son socios si son libres e iguales” en los derechos que se constituyen con un pacto social².

2. En América, pero refiriéndonos ahora en particular a la Argentina, la identidad de una nación debió elaborarse en un proceso que tuvo varias fases. Los argentinos y, en general, la Argentina, ha padecido, este proceso al menos en tres fases significativas.

¹ HEGEL, G. *Fenomenología del espíritu*. México, FCE, 1973, p. 113.

² ROSMINI, A. *Filosofía della politica*. Milano, Marzorati, 1972, p. 155.

En primer lugar, el argentino nativo, disperso en la época de la conquista española, dividido en tribus beligerantes (idénticas en sí mismas pero con diversidad beligerante y precisamente por ello), careció, en ese tiempo, del sentido europeo de ser una nación; esto es, de ser una unidad por el hecho de nacer en un territorio. Los nativos y criollos se vieron sometidos al proceso de *identificación atribuida* como etiquetación exterior por parte del conquistador y señor, para pasar luego a asumir y elaborar su propia identidad sobre la identidad que se les proyectara.

En segundo lugar, el torrente inmigratorio a que dio lugar la primera identificación asumida generó la necesidad de una confirmación de la *identidad asumida*, aún, en parte, a imagen de la que había logrado el conquistador y de su poderío. Se debió conquistar internamente la nación.

En tercer lugar, las crisis político-militares primero, y económico-sociales después, hicieron eclosión en el final del siglo XX e inicio del siglo XXI, propusieron nuevamente la necesidad de esclarecer el tema del *derecho a la identidad y a la diversidad*, esta vez, en y entre los argentinos y alcanzar una *identidad y diversidad sufridamente lograda*.

La identidad atribuida

2. Así como un niño que, a fuer de oír un nombre, termina percatándose de ser él a quien se nombre y siempre el mismo, con el mismo nombre, análogamente, la nación argentina surgió primeramente como apelación del otro, del diverso. Ante la aparición del diverso (del conquistador español), y gracias a él, la tierra y sus habitantes comenzaron a ser clasificados dentro de una idea identificadora.

¿Qué significaba entonces ser argentino? Su nombre, de hecho, surgió por la identificación de estas tierras como tierras de la plata, hecha por el conquistador español.

Veinticuatro años después del descubrimiento realizado por Cristóbal Colón, los españoles, guiados por Juan Díaz de Solís, llegaron a lo que primeramente denominaron Mar Dulce.

Los soldados españoles traían “la pobreza de unos, la codicia de los otros y la locura de los más”, según el cronista Gonzalo de Oviedo. Y al decir de Cervantes, estas tierras fueron “el refugio y amparo de los desesperados de España”.

Los españoles que llegaron a estas tierras traían la valentía y la audacia de un soldado y de un codicioso; pero albergaban también el desprecio al trabajo.

Mas no solo *el desprecio al trabajo, sino a lo diferente*: al judío, al moro, a los conversos, al indio, al negro. El cinismo, la hipocresía se encubrió con el manto ideológico de estar ayudándoles a los conquistados, y mientras de palabra defendía al débil con algunas migajas, poco y nada hizo por él desinteresadamente.

3. Estos españoles traían cultivada el *ansia de poder, confiscación política y posesión*. No dudaron, pues, en considerarse dueños sobre todo del oro y de la plata de los indios.

Los españoles de ese tiempo vieron a esta tierra con codicia y desde esa codicia se identificó a esta tierra como diferente. El Mar Dulce de Solís se convirtió, con la leyenda del Dorado (del indio cubierto de oro), en *Río de la Plata*. De hecho, en el

Capítulo General de la orden Franciscana, realizado en Valladolid en 1565, se hablaba de Buenos Aires (fundada en 1535 y refundada en 1580) como de la **Ciudad plateada** (*Civitas* o *Urbis Argentea*). Pero fue Martín del Barco Centenera (1535-1602), poeta, sacerdote y soldado español, quien describe la fundación de Buenos Aires en una tierra llamada **Argentina** o la plateada; y en 1612 Díaz de Guzmán escribe *La Argentina*³.

No obstante y por fuerza, los residentes en estas tierras perdieron la codicia de los primeros españoles por los metales: la riqueza iba a ser ganadera. El habitante iba a *convertir esa riqueza ganadera en plata*; se iba a *ser argentino*, poseedor de plata, y así surgiría la Argentina.

De la identidad atribuida a la identidad asumida

4. De hecho, la identificación dada por los otros, como cuando nos ponen un nombre o un mote, nos signa y, mediante él, termina identificándolo. El hecho de la búsqueda de plata, no solo identificó a esta tierra y a sus habitantes -aunque hay que hacer excepción del indígena y del criollo (el gaucho) que nunca asumieron el deseo de capitalizar y fueron aplastados o quedaron marginados-, sino que ellos, como suele suceder, terminaron asumiendo esta identidad por identificación con el diverso. El diverso te califica, te nombra y, a partir de ese nombre, el nombrado comienza tomar conciencia de quien es. Los argentinos, ya en su origen, en efecto, asumieron lo esencial de lo que el diverso (el conquistador español) le había atribuido como identidad. La identidad primero marcada desde fuera, comenzó a asumirse por dentro.

En efecto, la Constitución Argentina, si se tiene en cuenta sus *Bases*, según Alberdi, ya en 1852, reflejaba el ansia de ser un país rico y próspero: debía reflejar “los acontecimientos de su historia”. Debía tener como gobernantes a hombres con sentido del dinero; no a hombres humanistas, educados en seminarios, sino a economistas prácticos, comerciantes, “salidos de los negocios”. No es de extrañar que Alberdi ponga a “los grandes intereses económicos” como al primero de los fines del “pacto constitucional” argentino; y a la “libertad de comercio” como al primer derecho de todo extranjero para con la Argentina. La constitución debía tener entonces “una misión esencialmente económica”, teniendo en cuenta la idea francesa de libertad aplicada a la idea inglesa de comercio y orden⁴.

5. En este contexto, no es raro constatar que la naciente nación argentina abrió sus tierras a todos los hombres de buena voluntad que desearan habitar su suelo, como lo afirma en el preámbulo de su Constitución Nacional. Mas, en el interior, el ejército nacional, siguiendo análogamente el modelo de identificación del conquistador español, persiguió y mató al indígena que no se plegaba al proyecto de identificarse con una nación moderna y productiva.

Se abrieron las aduanas a todo inmigrante. Esto dio lugar, al terminar el siglo XIX e inicios del siglo XX (cuando un tercio de su población, en Argentina, era extranjera), a un fuerte torrente migratorio y a proponerse el problema de la identidad

³ Cfr. Ruiz Díaz de Guzmán, *La Argentina*. (Bs. As.: Emecé, 1998, Original de 1612). Marcos Aguinis, *El atroz encanto de ser argentinos*. (Bs. As.: Planeta, 2002), 13.

⁴ ALBERDI, Juan Bautista *Bases y punto de partida para la organización política de la República Argentina*. (Bs. As.: Centro Editor de América Latina, 1972), 11, 26, 89, 90, 164, 55.

ante la presencia de la diversidad. Argentina se convirtió entonces en un crisol de culturas, especialmente de la española, la galesa, la italiana y, en menor medida, la alemana, la rusa y la suiza en sus colonias santafesinas y entrerrianas.

Se pensó, entonces, que las escuelas era serían un instrumento fundamental para general el alma nacional en estas inmensas pampas. Ahora había llegado el momento de construir la identidad como propia, desde la diversidad de culturas.

¿Qué es identidad?

6. La identidad, tanto individual como social, no está dada por el mero cuerpo o el territorio: ella requiere una conciencia de sí; una conciencia de la permanencia del sujeto que sigue siendo el mismo no obstante los cambios.

La identidad conlleva una noción compleja. Ella afecta al ser de las cosas y de las personas. La identidad –de una persona y de una nación-, a su vez, implica la identidad en su dimensión física, psicológica, política y social.

Ante todo, es necesario -para lograr cierta claridad conceptual este tema- distinguir: a) la *identidad real* (o físico-biológica), esto es, entendida como la permanencia fundamental (en su ser) de un ser viviente o de un grupo, aunque cambien algunos de sus accidentes; de b) la *conciencia de la identidad de los actores* (en cuanto individuo y en cuanto grupo) expresada con el monosílabo “yo” y “nosotros”.

7. Con frecuencia se confunde el *sujeto real*, -permanente, e incluso el sentimiento permanente del sujeto o grupo que le ofrece una identidad real, una unicidad- con el yo –o nosotros- y sus identidades. El “yo” (o en plural el “nosotros”) no es el simple sujeto; por el contrario, el “yo” implica ya al sujeto (el cual es un sentimiento viviente, permanente, único, hacedor de actos que es la condición de posibilidad del conocimiento de los actores sociales) e implica el conocimiento sobre de esos actores sobre su actuar, como hacedores de actos (al menos del acto por el cual se conocen y son lo que son).

Por otra parte, la *identidad del yo* le añade al mero conocimiento del yo y del nosotros la *constatación cognoscitiva de la permanencia sucesiva* de los actores, no obstante el conocimiento de la variedad de sus actos sucesivos; pero implicando este conocimiento de la sucesión. La identidad requiere, pues, la permanencia real del sujeto (dado que de otro modo no se trataría de una identidad real), pero, además, de memoria –la historia vivida- que, al presente, tenga presente la permanencia del sujeto y la variedad de sus actos que lo hacen parcialmente diferente.

Lo que cabe a una persona puede afirmarse, análogamente, de un sujeto-pueblo o nación: el grupo de los socios comienza a desear saber qué desean (que proyectos se pueden compartir), que hacen y, de este modo, quienes son a través de su permanencia como socios en el devenir histórico. La historia, diversamente plasmada como conocimiento colectivo (en costumbres, lengua, escritos, triunfos y fracasos, etc.) toma relevancia.

8. La *autoconciencia* refiere al conocimiento actual del sujeto (individual o plural social) en cuanto es real y es conocido: es el conocimiento de sí en su realidad. La autoconciencia: a) es conocimiento, b) de la realidad individual y/o grupal; c) de sí.

La *identidad personal y social* refiere al conocimiento actual del sujeto e incluye, además, el conocimiento del actuar del sujeto en el pasado: su permanencia. La identidad personal y social requieren, pues, además del conocimiento, la autoconciencia del sujeto (individual y colectivo) permanente, esto es, de un sujeto que aunque cambian sus acciones, él permanece como sujeto hacedor, como yo que se constata como permanente y responsable. Con el surgimiento de la identidad, surge también *una exigencia moral*: la misma persona (o pueblo) se convierte en hacedor y en *responsable* de sus actos, como nos lo ha recordado frecuentemente Lévinas. Sin identidad no sería posible la vida social, porque no cabría la culpa o el mérito por los actos de las personas y de los pueblos, dado que tampoco habría ni persona ni pueblo.

“La identidad no es una relación inofensiva consigo mismo, sino un estar encadenado a sí mismo... La libertad está limitada inmediatamente por su responsabilidad. En esto reside su enorme paradoja: un ser libre que ya no es libre porque es responsable de sí mismo”⁵.

Ese sujeto, en la toma de *conciencia de la identidad*, asume el yo pasado en el yo presente, constatando la identidad del sujeto, la unicidad del sujeto individual y colectivo, no obstante la pluralidad y diversidad de sus acciones. La toma de conciencia de la identidad es un acto accidental y pasajero; es la *idea* de la propia identidad; pero la identidad *real* es la permanencia sustancial del sujeto viviente, sea un individuo o una nación. Fácilmente se puede perder la conciencia de la propia identidad, sin que la persona o la nación deje de existir, por ello, realmente; pero, en este caso, entrará en crisis pues pierde su sentido de orientación, porque pierde el sentido de su ser, dado por la posibilidad de captarse como relativamente permanente.

9. La consideración completa de la identidad de la persona, tanto individual como colectiva (pueblo, nación), debería tener presente no sólo el inicio y el *principio* de la persona (el cual, como principio, permanece el mismo e idéntico), como los *términos* de la persona: su cuerpo físico como social (identidad corporal, física, social de sus instituciones) en un espacio (identidad geográfica, nacional, planetaria), en un tiempo (identidad histórica), en una cultura (identidad cultural), en una relación de socios (identidad social); en su desarrollo en la vida (identidad psíquica individual y vida colectiva), en la conciencia que toma de sus acciones como propias, esto es, imputables a un solo y mismo sujeto tanto individual como colectivo (conciencia de la identidad, autoconciencia o yo).

En la actualidad se estima que las personas tienen *derecho a conocer sus identidades*, esto es sus historias personales y sociales. La pobreza y la falta de educación formalizada impide a numerosas personas el ejercicio de este derecho.

“Las personas pobres son aquellas que se ven sometidas a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia, imprescindibles para el desarrollo de su **identidad** esencial y

⁵ LÉVINAS, E. *El tiempo y el otro*. Barcelona, Paidós, 1993, p. 93.

existencial”⁶.

Hoy comienza a advertirse la dimensión moral del derecho a la identidad. La identidad atribuida no es inofensiva, sino que es provocativa y productiva socialmente de la asunción de esa identidad, primero solamente atribuida. Las prácticas y los discursos producen simultáneamente la realidad y la subjetividad del identificado. Un niño sistemáticamente identificado como pobre o ladrón puede terminar cumpliendo esa profecía.

“Los que se acercan a ellos transitan por estaciones y se acercan a ellos, lo hacen guiados por una serie de preconceptos acerca de los chicos, que no solo se relacionan con esa identidad social sino que la producen. Los pasajeros esperan violencia de ellos; pues bien, ellos les entregan violencia”⁷.

Como podemos advertir, la conciencia de nuestro yo no es lo único que se debe considerar al tratar el tema de la identidad. La autoconciencia no se identifica con el ser total de la persona individual o colectiva; la persona puede existir sin conciencia de ella misma y de su identidad, sin su historia, inmémore de su acontecer.

Cabe distinguir, en efecto, una identidad real y una idea de la identidad en la que se toma conciencia (más o menos constante) de la identidad real tanto individual como colectiva.

10. La *identidad* posee, entonces, fundamentalmente dos sentidos:

- a) Es la *conciencia y la idea que un sujeto o actor, individual o colectivo, tiene de su permanencia como sujeto en medio de sus cambios accidentales (autoconciencia e idea de identidad)*. Esta idea de permanencia puede ser luego atribuida a otros entes que el sujeto percibe (atribución de la identidad a las cosas).
- b) Es la *real unicidad básica del sujeto* (dada por el sentimiento vital permanente, principio supremo de la vida individual y sentimiento colectivo expresado en instituciones: lengua, folklore, cultura, tradiciones, etc.) el cual permanece en medio de los cambios (con identidad real) que la misma vida genera. Como el sentimiento simplemente siente y no se conoce a sí mismo, un hombre y un pueblo pueden tener identidad real, sin tener idea de su identidad. Un pueblo o nación puede vivir simplemente, sin tener memoria colectiva o historia asumida; un pueblo puede poseer identidad real, pero no haber cultivado aún su memoria colectiva.

11. Estos conceptos de identidad no deben confundirse con *la identidad ficticia del sujeto dialéctico*, esto es, con un sujeto creado por la mente, para mantener la continuidad en el pensar. Es esta necesidad la que nos hace creer que un ente deja de ser ente, se convierte en nada y de la nada surge otro ente. Mas de la nada, nada surge, y el segundo ente no tiene nada realmente idéntico con el primero.

La *identidad ontológica* desaparece cuando el sujeto viviente, individual o

⁶ VASILACHIS DE GIARDINO, I. *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona, Gedisa, 2003, p. 91.

⁷ GRIMA, J. M. – LE FUR, A. *¿Chicos de la calle o trabajo chico?* Bs. As., Lumen/Humanitas, 1999, p. 71.

colectivo (que es un principio que siente) desaparece. Entonces la identidad del actor se pierde.

La identidad humana plena implica la unión de estas dos formas de ser idéntico: Ser un sujeto, individual y colectivo, permanente, y tener conciencia de serlo, a pesar de todos los cambios accidentales sufridos y, no obstante, y por esos cambios.

Identidad y diversidad social

12. La *identidad* supone: a) la permanencia real de un sujeto individual y colectivo (aunque cambien, por los acontecimientos, en sus accidentes, en algunos de sus aspectos y sea diverso) y, b) la asunción de la propia permanencia mediante la idea de identidad histórica (de permanencia en el tiempo). La identidad implica, entonces, la toma de conciencia de ser él, siempre él mismo en cuanto es sujeto (unicidad del sujeto individual o colectivo) y diverso tanto de sus actos (cambio personal e histórico), como también diversos de los demás sujetos (diversidad entre personas y naciones).

“La palabra *identidad*, pues, implica siempre alguna relación con una *diversidad*, y sin ésta no se pensaría jamás a aquélla, que otra cosa no expresa sino la negación de la diversidad”⁸.

Para que una persona, o una nación, sean ellas mismas es necesario admitir, al mismo tiempo, la diversidad respecto de las otras.

Ya Platón había sentido la necesidad de conciliar a Heráclito (el devenir y lo diverso) con Parménides (la permanencia). Los filósofos cristianos, como Agustín, Buenaventura y Rosmini buscaron, en la misma interioridad y unicidad del ser, la diversidad necesaria de sus formas. El ser mismo -todo entero en sí mismo- es en modos diversos a él esenciales.

La búsqueda de identidad no se confunde con la igualdad: “*Idem non adaequator sibi ipsi, sed aequalitas diversorum est*” (lo idéntico no se adecua a sí mismo, pero la igualdad es de cosas diversas)⁹. La identidad implica la toma de conciencia de la permanencia del mismo sujeto; la igualdad implica la conformidad entre diferencias o diversos.

13. Las dos ideas -de identidad y diversidad- se implican mutuamente y si se anula una de ellas, se anula también a la otra. La idea de individuo, personal o social, -a veces tan inmerecidamente despreciada- indica precisamente que un sujeto es una unidad en sí (*indivisum in se*) y dividido de todos los demás (*et divisum ab quolibet aliis*). La identidad como referencia interna al sujeto permanente, no se opone a la diversidad del sujeto permanente de todo otro sujeto.

Sobre estos dos aspectos de la identidad, debemos considerar la *identidad social*. Ésta posee aspectos particulares que cabe mencionar y distinguir:

a) La identidad del individuo que toma conciencia de ser permanentemente él, gracias al entorno social. El individuo nace en un ámbito social, de modo que es

⁸ ROSMINI, A. *Teosofía*. Edizione Roma, 1938, Vol. II, n° 623.

⁹ AQUINAS, Th. *De Veritate*, q. 1, a. 3.

psicológicamente, primero e inconscientemente, un “nosotros”, en un tiempo transcurrido y lugar compartido, y luego lentamente se individualiza, se personaliza. En esta fase, tiene lugar el juego de la identificación con algún modelo exterior,

- b) que luego, en una segunda fase, interioriza en parte y se distingue del modelo. Por ello, se hace distinto de ese entorno (diversidad personal o nacional) y se construye una personalidad, con un proyecto de vida y valores propios.
- c) La identidad de la sociedad en cuanto *persona colectiva* (concretada en usos, leyes, valores compartidos por los socios) *que toma conciencia de ser ella misma expresándose en su historia, en lugares de referencias, en sus instituciones, en su cultura*, la cual, a su vez, es diversa de otras culturas. Una cultura es una forma de vida (de pensar, de sentir, de hacer, de juzgar) en la que se expresa la vida de un grupo y, por el hecho de que el grupo ha sobrevivido con ella, le resulta aceptable. En esta identidad social está presente el *consenso* tácito de la mayoría. Existe identidad social cuando hay conocimiento y reconocimiento de quien se es, con cierta permanencia. Esta identidad no es, sin embargo, monolítica, sino dinámica: se construye, se atenúa, se fortifica. La identidad social implica tanto el tácito orden de la tradición (conciencia histórica espontánea), como la toma de conciencia de que se puede ser diferente. La educación formal e informal aportan no poco a estructurar la identidad de las personas y de las sociedades, y a reproducir sus culturas; pero ellas también -si son críticas- aportan vigor para el cambio dentro de la identidad (identidad dinámica)¹⁰.

14. Como ya mencionamos, la *identidad social de pueblos* más evolucionados implica la integración del valor de la reflexión intersubjetivamente valorada. En este caso, la historia (el acontecer) es vivida por los grupos humanos como un punto de referencia, sostén de la memoria y proyectos colectivos portadores de identidad. La diversidad de identidades y formas de vida nos recuerda que el ser humano es complejo y posee variados recursos para vivir. Una identidad que no permitiese la diversidad está, ella misma, condenada a su osificación e involución.

La identidad individual y social interactúa con la diversidad individual y social: el yo individual y grupal es por el otro y con el otro. Los individuos y las sociedades se construyen objetivando sus representaciones de la realidad y éstas inciden en la forma en que los individuos piensan su identidad y sus diferencias.

La tercera fase de identidad en la Argentina actual: en la búsqueda de la identidad y diversidad sufriendamente lograda

15. La *identidad social*, entendida como *toma de conciencia de la sociedad respecto de lo que la sociedad* es (ser que se expresa, como nación moderna, en la constitución o ley fundacional), aparece cuando las personas socios, que componen la sociedad, necesitan volver sobre sí y pensar en lo que ella es.

Ese volver sobre sí, requiere ante todo la existencia real de la sociedad en el transcurrir del tiempo: *requiere su constitución, su historia, la memoria de la misma.*

¹⁰ Cfr. BOUDIEU, P. – PASSERON, C. *La reproducción*. Barcelona, Laia, 1981.

Pero además se requiere un motivo: nadie reflexiona sobre sí mismo, nadie toma conciencia de sí, si no tiene un motivo para ello. Este motivo viene dado frecuentemente por *las crisis sociales*: por problemas que hacen que la sociedad sufriende en su conjunto se pregunte por su meta (¿a dónde queremos ir?) o por las posibilidades de alcanzarla (¿qué podemos hacer?), por lo que es (¿qué nos constituye como sociedad?).

La toma de conciencia social de la propia identidad –permanencia esencial-social es el origen de la confianza básica e una sociedad, núcleo de la esperanza, del coraje de vivir y emprender acciones en común, capaces de originar hechos institucionales, de mantenerlos y jerarquizarlos¹¹. De allí surge el sentido de nuestra realidad social. Los individuos incapaces de pensarse como grupo con una tarea en común, carecen de alma social, de sentido social, de proyecto social, de autonomía y soberanía social¹², origen de la ciudadanía¹³. Pero tanto la toma de conciencia de la propia permanencia e identidad individual como la social, requiere precauciones, pues pueden resultar *tomas de conciencia distorsionadas*. Las historias nunca son neutras o inocentes, sino intencionadas, lecturas desde puntos de vistas con supuestos previos.

16. La *Constitución* o ley fundacional, -núcleo de la sociedad organizada- es la *pauta de referencia para su identidad*. La razón sumaria (resumen de todas las otras causas) de la ruina y pérdida de identidad de una sociedad cualquiera se halla en el descuido, por parte de los que la gobiernan, del elemento constitutivo de la misma: el descuido de su Constitución.

En una *primera etapa*, la sociedad no se corrompe mientras se tienen en cuenta los grandes fines (el bien común) para los cuales los socios fundaron o constituyeron la sociedad.

En una *segunda etapa*, los gobernantes de la sociedad prestan atención a lo que es accidental para una sociedad, pero aún sin perder de vista lo sustancial y constitucional de la misma. Es la época en que las naciones hacen pompa de su grandeza y se busca el lujo para adornarse.

En una *tercera etapa*, la sociedad, guiada por sus gobernantes, es envidiada en su pompa exterior, pero ella va perdiendo su fuerza interior sustancial establecida en los grandes principios de su constitución. Se dedica a festejar su grandeza, viviendo superficialmente e iniciándose en la corrupción¹⁴.

Debilitada de este modo una sociedad, está a un punto de entrar en su caída, sea por la violencia realizada desde el exterior (por obra de otras sociedades), sea por turbulencias internas¹⁵.

Perdido el bien común, el respecto a la modalidad de los derechos de todos, se pierde el verdadero bien común humano y el punto de referencia fundamental para

¹¹ Cfr. SEARLE, J. *La construcción de la realidad social*. Barcelona, Paidós, 1997, p. 125.

¹² Cfr. GIDDENS, A. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona. Península, 1997. CRUZ, M. *Hacerse cargo. Sobre la responsabilidad e identidad personal*. Bs. As., Paidós, 1999.

¹³ Cfr. BÁRCENA, F. *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Paidós, Barcelona, 1997, p. 27.

¹⁴ SIMÕES, A. Et Al. *Reflexões pedagógicas em torno do bem-estar subjetivo: A importância das metas pessoais* en *Revista Portuguesa de Pedagogia*, 1999, nº 2, p. 61-88. CORREDOR MARTÍNEZ, C. *El componente social de las crisis económicas* en *Socialis. Revista Latinoamericana de política social*, 2000, nº 3, p. 63-76. BARKER, P. *Vivir como iguales. Apología de la justicia social*. Barcelona, Paidós, 2000.

¹⁵ Cfr. SANDOVAL MOYA, J. *¿Crisis de las izquierdas y derechas o nuevas formas de identidad política?* en *Idea. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas*. 2000, nº 13, p. 151-168. .

tener identidad social civil.

17. La identidad social no consiste en una fría constatación por la cual cada ciudadano (socio en la ciudad) se conoce como él mismo y permanente sujeto de sus variados actos. La *identidad social construida y constituida* implica también el reconocimiento de la *diversidad social constituyente*.

“La identidad alcanza su verdad cuando integra dentro de ella misma a la ‘diferencia’... Alcanzamos esa identidad cuando entramos en comunión con el don del ‘otro’, cuando reconocemos a la ‘alteridad’ del otro como enriquecedora e integradora de nuestra propia identidad”¹⁶.

18. Bajo la aparente y efímera sensibilidad para con el prójimo sufriente, el latinoamericano en general y el argentino no fueron capaces de creer en el egoísmo que lo consume: no descubrieron en sí mismo lo que es el latinoamericano, se le escapa el alma interior. Aparentemente benévolo, cordial, jovial, paciente, se esconde para ellos mismos el egocentrismo inseguro de su ser, buscador de apoyo en los caudillos, los cuales no son, por cierto, mejores que él mismo, aunque parezcan serlo¹⁷.

América Latina no llega a tener conciencia de su identidad social porque no llega a tomar conciencia de la diferencia existente entre la apariencia y la realidad que ella es: de su gente, de sus intenciones, de sus aparentes y de sus secretas realizaciones, de las promesas proselitistas de sus líderes siempre incumplidas¹⁸. Desde la pobreza, en parte empobrecidos por la complicidad de nosotros mismos, nos espera la tarea de descubrir nuestra dura y cruel realidad; y, desde ella, iniciar el proyecto de lo que podamos ser, sin identificarnos necesariamente ya más con los otros, sean extranjeros o promesas de gobernantes caudillos. La amistad no es un justificativo para olvidarnos del egoísmo humano¹⁹.

“Recién ahora se inicia una analítica de lo que realmente nos ocurre, y para esto habrá que sortear las contradicciones que los otros nos plantean”²⁰.

Es por el sufrimiento y la enajenación -que impone la dominación- que el hombre termina por *tomar conciencia* de lo que es, de lo que ha llegado a ser, en una palabra, de su *identidad*²¹: de lo que es en el transcurso de su tiempo y de su espacio, de lo que ha debido cambiar y de la memoria que en él permanece de lo que ha sido y de lo que ha podido ser, si -como latinoamericano y argentino- se hubiese *conocido mejor y cuidado mejor* por sí mismo y desde sí mismo, *uniendo a la libertad la responsabilidad*, uniendo a sus sentimientos de amistad y solidaridad, el control de la gestión social, política y económica, realizada descuidadamente por sus caudillos de

¹⁶ SEIBOLD, J. *Identidad cultural y calidad integral educativa* en CIAS, 2000, Noviembre, p. 524. ALMEIDAD VINUEZA, J. Y otros. *Identidades y Sociedad*. Quito, CELA, 1992.

¹⁷ Cfr. SANTILLÁN GÜEMES, R. *Cultura, creación del pueblo*. Bs. As., Guadalupe, 1995, p. 42.

¹⁸ Cfr. SCANNONE, J. (Ed.) *Sabiduría popular, símbolo y filosofía. Diálogo internacional en torno de una interpretación latinoamericana*. Bs. As., Guadalupe, 1994.

¹⁹ SCALABRINI ORTIZ, R. *El hombre que está solo y espera*. Bs. As., Plus Ultra, 1993, p. 32.

²⁰ KUSCH, R. *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Bs. As., Castañeda, 1989, p. 103.

²¹ Cfr. ZEA, L. *Filosofía de la historia latinoamericana*. México, FCE, 1997, p. 73.

turno, tratando de suprimir la corrupción que ellos implantaron o toleraron.

19. Ya hace años Ortega y Gasset, que vivió de cerca lo que era ser argentino, afirmaba que esta nación, tras las experiencias del bolchevismo y del fascismo, *no ha querido aprender* la lección del intervencionismo y del autoritarismo del Estado²². Es más, por un lado, *el Estado ha estimulado la audacia* de los argentinos administrando la promesa de seguridad y estabilidad, y generando, por otro lado y de hecho, la *inestabilidad con su frecuente intervencionismo autoritario*. El argentino se halla solo en la competencia y a la defensiva para con los demás, y a veces para con el Estado. No existe, en consecuencia, un esfuerzo por coparticipar en la búsqueda de un bien común dinámicamente estable.

"Los *oficios y puestos o rangos* suelen ser, como he indicado, situaciones externas al sujeto, sin adherencia ni continuidad con su ser íntimo. Son posiciones, en el sentido bélico de la palabra, ventajas transitorias, que se defienden mientras facilitan el avance individual. Esto da irremediamente un *carácter extrínseco y frívolo* a la relación entre el individuo y su situación. El individuo que es periodista, o industrial, o catedrático, no lo es ante sí mismo y para sí mismo; no lo es irrevocablemente, *no ve su profesión como su destino vital*, sino como algo que ahora le pasa, como mera anécdota, como papel. De este modo, la vida de *la persona queda escindida en dos*: su persona auténtica y su figura social o papel. Entre ambas no hay comunicación efectiva... El mismo *no comunica consigo*... La estructura pública de la Argentina fomenta ese *dualismo* del alma individual"²³.

Paradójicamente, *el argentino, incansable y realista buscador de fortuna* es, a su vez, *un incansable idealista* que vive de lo que cree que puede ser -un gran escritor, por ejemplo-; pero no se preocupa en serio por serlo efectivamente. "El argentino típico *no tiene más vocación que de ser ya lo que imagina ser*"²⁴.

La "política ha sido el centro de su preocupación" ante un Estado que -en su deslealtad- no da confianza²⁵. Por otro lado, no hay peor manera de no mejorar que creerse óptimo. Habrá que abandonar la valoración hipertrófica del Estado y de sus promesas, y comenzar a ser uno mismo. Tras la fachada del argentino, "notamos -afirmaba Ortega- falta de autenticidad": falta ser uno mismo desde el fondo vital íntimo²⁶.

La ingente inmigración no ayudó a lograr la identidad nacional fácilmente. Los inmigrantes traían sus culturas y sus lenguas; pero hubo un punto en que la mayoría coincidía: en el ansia desmedida de hacer fortuna rápidamente, sin limitaciones morales.

20. Miles y miles de hombres llegaron a estas costas con "*un feroz apetito*

²² ORTEGA Y GASSET, J. *Obras Completas*. Madrid, Alianza, 1983, II, 645-646.

²³ Idem, II, 654.

²⁴ Idem, II, 659, 657.

²⁵ Idem, II, 645. FRUTOS, E. *La idea de hombre en Ortega y Gasset en Revista de Filosofía*, Madrid, 1957, nº 60-61, p. 35-38.

²⁶ Idem, II, 648.

individual, anormalmente exentos de toda interior disciplina". Llegaron gentes que se desmembraron de sus sociedades nativas en las que sin darse cuenta, se habían estabilizado e integrado. Al llegar aquí, *el emigrante se ha convertido en un ser abstracto*, abstraído de su tierra, "que ha reducido su personalidad a la *exclusiva mira de hacer fortuna*". Aunque en otras tierras los hombres deseen también hacer fortuna, este deseo está mediatizado por otras muchas normas y aspiraciones milenarias. En la Argentina, estas aspiraciones quedan deprimidas y *se vive libre, audazmente el deseo de hacer fortuna*. Esta audacia pone en peligro (por una *competitividad feroz y carente de pautas objetivas y morales*) la seguridad de la situación del argentino.

"La causa decisiva es psicológica y consiste, a mi juicio, en que dentro de cada individuo -no en la objetividad de los hechos económicos- ocupa *el afán de riqueza un lugar completamente anómalo*. Esta exorbitación del apetito económico es característica inevitable en todo pueblo nutrido por el torrente migratorio.

Hay, pues, una relativa justificación para la defensividad del argentino. La porción de riqueza o posición social, el rango público de cualquier orden que un individuo posee está en constante peligro por la presión de apetitos en torno, que ningún otro imperativo modera. Donde la *audacia* es la forma cotidiana del trato, *es forzoso vivir en perpetua alerta*"²⁷.

El argentino no se dedica primeramente a vivir la vida, sino a *hacer fortuna y defenderse* de la competencia desleal y del Estado que interviene para sustraerle parte de sus bienes. El indígena y el criollo no tenían este deseo, inyectado en el argentino por el emigrante europeo. El engaño, la "viveza criolla", se hicieron formas normales de vida.

21. Por este resabio del deseo de la plata, obtenida rápidamente y en grandes cantidades y de cualquier manera, Argentina ha seguido atada a altos niveles de corrupción estructurada y permitida en todos los niveles del gobierno y del poder. Se entiende, en este contexto, por *corrupción* el abuso de un cargo público para el beneficio privado. Demos un ejemplo ofrecido por organismos internacionales. El *Informe de Transparencia Internacional sobre ética institucional*, en el 2002, ubicaba a las naciones con un puntaje de 1 a 10, donde 10 correspondía al ideal de transparencia. Argentina descendió en ese año del puesto 55 al de 70. En el *Informe 2003*, referido a los primeros meses de ese año, en el que se evaluaron 133 naciones, siendo en Argentina presidente Eduardo Duhalde, aumentó el nivel de corrupción, pasando Argentina del lugar 70 al 92 (junto a Albania, Etiopía, Gambia, Pakistán, Filipinas, Tanzania), otorgándosele la nota del 2,5 de transparencia, mientras Chile era calificado con un 7,4 ocupando el vigésimo lugar mundial de transparencia.

Mas la suerte de la Argentina no cambia, con el mero pasar del tiempo o con el cambio de los gobernantes. Esto indica que su corrupción es mucho más profunda: es estructural. Argentina ha sido calificada, en el 2004, como "el segundo país más corrupto", según un informe presentado por *Transparency International (TI)*. Ecuador

²⁷ II, 651, 642.

encabeza la lista seguido por Perú, India, Bolivia, Brasil, Costa Rica y México. Tras los partidos políticos, las “instituciones más corruptas del mundo son los parlamentos, la policía y el poder judicial” según la opinión de cincuenta mil personas encuestada por Gallup International. Sólo 12 países han firmado el convenio de la ONU contra la corrupción, por la cual se facilitará la devolución de los activos robados por los políticos e impedir su asilo en países extranjeros²⁸.

Reconstruir el pacto social que dé identidad y marcar las diferencias

22. En el inicio del siglo XXI, los argentinos padecieron una de las más grandes crisis sociales de su historia. ¿Dónde quedó, entonces, el pacto social de los argentinos, cuando sus arcas son vaciadas en pocos días, porque los poderosos y ricos retiran su dinero depositado y transfieren sus fondos a bancas extranjeras? ¿Dónde quedó el pacto social cuando un país con grandes riquezas naturales, como lo es Argentina (con capacidad para alimentar a más de 300 millones, no llega a nutrir a sus ciudadanos a sus 36 millones, con un decreto de devaluación que alcanzó en sus efectos a más del 300%, quedando más de la mitad bajo el índice internacional de la pobreza?

Hasta una sociedad de ladrones requiere de un pacto; es también una sociedad y requiere del respeto ciertas normas, solamente que en la sociedad de ladrones no se busca una ley que constituya el bien común para todos los socios, sino solo para los ladrones.

En Argentina, al menos en las últimas tiempos, si nadie ha podido confiar en otro, ni en sus representantes, ni en la Suprema Corte de Justicia, ni menos aún en el poder ejecutivo es necesario reconocer que se ha roto el sentimiento de identidad que otorga el contrato social. Argentina, por algún tiempo, parecía ser una sociedad que funciona con piloto automático: los argentinos estaban juntos pero no asociados.

23. Ante tal situación no está demás recordar que los filósofos de la Modernidad (Hobbes, Locke, Rousseau), con distintos enfoques fueron los que pensaron a la sociedad moderna fundada en un pacto social, expresión de racionalidad, el cual da fundamento al sentimiento de identidad y solidaridad en la diversidad. Y nuestros próceres lo sabían. Mariano Moreno, por ejemplo, al inicio de la revolución de Mayo de 1810, tradujo e hizo el prólogo a *El Contrato Social* de J. J. Rousseau. Al editarlo, en el prólogo que confeccionó, intentaba fortalecer la idea de la búsqueda de “la consolidación de un bien general, que haga palpables a cada ciudadano las ventajas de una constitución y lo interese en su defensa como en la de un bien propio y personal”. Estaba convencido de que si “cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe,... será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos, sin destruir la tiranía”²⁹ política o económica.

La filosofía de un griego como Aristóteles nos recuerda que sólo “las costumbres democráticas conservan la democracia”³⁰. Democracia es, entre otras cosas, participación en el poder y control de los gobernantes que representan a la

²⁸ Cfr., Diario *La Capital*, 10/12/04, p. 26.

²⁹ Véase el prólogo de Mariano Moreno, editado por Ricardo Rojas en el libro *Doctrina democrática*. (Bs. As.: Librería “La facultad”, 1915).

³⁰ ARISTÓTELES, *La Política*. (Bs. As.: Espasa-Calpe, 1971), L. V, c. 1.

sociedad y administran el poder que ella le concede y dentro de los límites que la Constitución de la sociedad y de la nación establece.

24. Karl Popper sostenía que lo que la libertad individual de cada ciudadano debe temer, y tratar de controlar, es *cualquier forma de poder incontrolado*; o sea, debe oponerse a todo absolutismo, arbitrariedad y forma de corrupción. Tanto la arbitrariedad como la tiranía (social, económica, política) nos roba nuestra humanidad, pues nos priva de nuestra identidad responsabilidad humana como individuos y como nación.

"Debe descartarse el dogma de que el poder económico se halla en la raíz de todo mal, sustituyéndolo por la concepción de que han de tenerse en cuenta todos los peligros derivados de *cualquier* forma de poder incontrolado. El dinero, como tal, no es particularmente peligroso, salvo en el caso de que pueda servir para *adquirir poder*, ya sea directamente o esclavizando a los seres económicamente débiles que deben venderse para poder vivir"³¹.

Popper consideraba que una sociedad era abierta, democrática, cuando primero era posible *discutir libremente* en una sociedad y esa la discusión ejercía una influencia en la política; segundo que existían instituciones para la *defensa de la libertad y de los débiles*. Era necesario crear instituciones sociales que protejan a los económicamente débiles de los abusos de los fuertes; pues la fuerza política puede controlar -sin frenar o impedir- la fuerza económica³². Mas la crisis de responsabilidad política de los gobernantes, en cualquier nación, (y el gobierno no está constituido sólo por el poder ejecutivo, sino también por el legislativo y judicial), parece asemejarse a una asociación mafiosa -prácticamente impune, a pesar de sus aberraciones- y puede llevar a una nación a su *disolución social*, a no sentirse parte de una comunidad permanente; o -por el descrédito mismo del sistema democrático, sin real división de poderes- a la aceptación de formas de gobierno no democráticas.

25. La democracia, como estilo de vida, exige la participación pluralista de los gobernados, ayudados por *instituciones intermedias*, dotadas de relativa autonomía, al menos para ejercer el "control institucional de los gobernantes por parte de los gobernados"³³. El ciudadano debe recordar que es socio con los otros ciudadanos y que el demócrata no confía en los grandes hombres o genios, y adopta el principio que siempre debe estar preparado para lo peor que pueda suceder en quienes gobiernan, aun cuando procuramos elegir el mejor para el gobierno.

En este clima, los argentinos deben reconstruir, tras el sufrimiento, en parte autocausado, la conciencia de la identidad de su nación y la diversidad para con las otras, con las cuales, sin embargo debe y necesita integrarse. Vivir la vida establecida por la Constitución Nacional es vivir el pacto social -el cual aún puede mejorarse-; y da las normas para vivir una vida con transparencia social..

Los socios, para ser tales, deben ser libres y responsables de sus actos. El

³¹ Karl Popper, *La sociedad abierta y sus enemigos*. (Barcelona: Paidós, 1982), 309.

³² Karl Popper, *A la búsqueda de sentido*. (Salamanca: Sigueme, 1976), 47.

³³ POPPER Karl. *Sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós, 1982, p. 127 y 12.

ejercicio de la libertad y la justicia social son, en consecuencia, fundamentales para generar un cuerpo social que se sienta solidario en las diferencias que genera la libertad, transparente ante la justicia.

Dentro del legado de la modernidad (igualdad, libertad, fraternidad), ninguna de estos ideales puede subsistir solo sin distorsionarse. Pero la reflexión nos hace advertir que el mismo ejercicio de la libertad misma genera diferencias; por ello, la igualdad se convierte en una igualdad ante la ley y en la consideración de ser socio con igualdad de derechos; sin que ello signifique una igualación en todos los aspectos. La identidad humana y nacional no requiere una igualdad en todos los aspectos de la vida. La identidad sin libertad, es esclavitud social; la libertad, sin las diferencias que genera, no es posible; la solidaridad fraterna (o sea social) es la que corona y equilibra la igualdad de los socios y el derecho a la libertad en la equidad. En la permanencia e *identidad que otorga un pacto social* es posible marcar las *diferencias incluidas* en ese pacto, constituido por socios libres y responsables de sus actos.

No faltaron ideas de unidad e identidad nacional y de respeto mutuo por las diferencias regionales y connacionales. Lo que suele faltar es la práctica de estas ideas que tienden a construir la identidad en la admisión de las diferencias y desde ellas. Argentina es un país federal: desde los pactos preexistentes entre los estados provinciales (diversos pero identificados en un proyecto común) se formó la unidad e identidad nacional mediante su Carta Magna Constitucional; pero para ello fue necesario que sus habitantes se *sintiesen socios* con los demás habitantes y naciones, aunque como nación fuese diversa a las otras.
